	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

<b>PROCESO / ENTIDAD CONVOCANTE:</b>	CHRPSE	<b>ACTA No.</b>	07/2019
--------------------------------------	--------	-----------------	---------

<b>LUGAR DE REUNIÓN:</b>	Video Conferencia	<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	23 septiembre 2019
--------------------------	-------------------	--------------------------	--------------------

**PROCESO(S) / ENTIDAD(ES) QUE PARTICIPAN:**

SHOA: CF Mario Andina (SH Chile)  
DHN. CN (R) Aquiles Carcovich (SH Perú) Jefe Eduardo Machuca  
INOCAR. TNFG-SU Manuel Bravo (SH Ecuador)  
DIMAR-CIOH: CC Natalia Otálora, JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI, PD08 Olga Bonfante Cartógrafa y Diego Fernando Mojica Asesor de Asuntos Antárticos. (SH Colombia)

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**


| Revisar tareas y compromisos de CHRPSE |

<b>LÍDER DE LA REUNIÓN:</b>	CC NATHALIA OTALORA Responsable Hidrografía DIMAR CIOH-Caribe	<b>PROCESO / ENTIDAD:</b>	M-10
-----------------------------	---	---------------------------	------

<b>ASISTENTES:</b>	Ver listado de asistencia
--------------------	---------------------------

**AGENDA DE LA REUNIÓN:**

- AGENDA**
1. Apertura de la reunión.
  2. Plan de actividades nacionales y regionales CHRPSE 2019 (Acuerdo anexo A).
  3. Revisión tareas XIII CHRPSE (Acuerdo anexo B).
  4. Conclusiones y compromisos.
  5. Fin de la videoconferencia.
- Documentos de referencia:**
1. Acta 006 video conferencia CHRPSE 19 junio\_2019.pdf
  2. Carta No. 29201904605 MD-DIMAR-SUBDEMAR-GINSEM-ARINV


	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**


1. Apertura de la reunión. La señorita CC Nathalia Otálora presenta el saludo de bienvenida en nombre de nuestros superiores, presenta a todos los participantes y pone a consideración la agenda propuesta. Se recibe la aprobación de todos los participantes.
2. Plan de actividades nacionales y regionales CHRPSE 2019

**Anexo A.**

Nº	Asunto	Acción.
1	Reunión C3	Colombia informa que el sr Vicealmirante DIMAR tiene proyectado asistir a la reunión de Mónaco en próximo mes a participar como representante de la CHRPSE en el tercer Consejo OHI en Mónaco.  Ante la pregunta a los participantes si tienen alguna observación, CL, PE y EC informan que no tienen ningún aporte u observación
2	Traslapos ENCs fronterizas	Se informa que EC y CO adelantaron reunión técnica para intercambio de conocimientos con el fin de armonizar las ENCs en sector fronterizo. La cartógrafa Olga Bonfante explica de manera breve el trabajo técnico que involucró 7 celdas electrónicas de ambos países, analizando escalas por propósitos, coberturas y calidad de datos, lo que conllevo al rediseño de las ENCs, cambio de escalas de compilación y acuerdos para aplicar el atributo SCAMIN. Permitiendo la consistencia entre los productos y evitando radicalmente el traslapo, de igual forma se legalizará mediante un acuerdo técnico el intercambio de datos entre los productores plasmado en documento técnico firmado entre los dos servicios hidrográficos.  PE y CL preguntan lo referente al límite utilizado para esas celdas. La Cartógrafo Bonfante informa que las celdas de propósito 4 las editará CO y las de propósito 5, EC, en ambos propósitos se sobrepasa los límites marítimos y ahí es donde habrá el intercambio de datos. Para las celdas de propósitos (2 y 3), el límite nacional será el límite de la ENC. Con el Convenio se pretende que los 2 SH compartan información.  PE pregunta sobre el SCAMIN utilizado. Bonfante responde que seguirán la regla del SH de Australia.  EC informa que el borrador del documento del Acuerdo técnico se encuentra en proceso de revisión.  PE felicita esa iniciativa y espera muy pronto iniciar trabajos con EC y CL
3	RHI CHRPSE. Artículos	CO informa que en cumplimiento de lo pactado en video conferencia anterior solicito a RHI-OHI las últimas especificaciones para los artículos de esa revista. Especificaciones una vez enviadas por OHI se compartieron con los EM. Se consulta si notaron algún cambio en las especificaciones y sobre el avance de los artículos para esta

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

		<p>publicación.</p> <p>PE informa que no encontró novedades y que está en permanente seguimiento del artículo de DHN.</p> <p>CL informa que el SHOA escribió un artículo para la revista y fue enviado por intermedio del sr Capitán Gorziglia.</p> <p>EC informa que están a la espera del artículo del INOCAR</p>
4	Fechas XIV CHRPSE	<p>CO solicita a Chile el envío oficial de la carta de confirmación fin enviar a la Secretaria de OHI.</p> <p>CL informa que las invitaciones están en proceso de firmas.</p> <p>Se informa también que el SH de España y La Autoridad Marítima de Panamá están a la espera de las mismas.</p> <p>CO se compromete a enviar los datos de los directores vía e-mail</p>
5	Segunda Asamblea	<p>CO informa invita a que todos participen tanto en la Segunda Asamblea como en la Exposición Cartográfica. Para la exposición solamente necesitan registrarse y enviar un par de pendones alusivos a sus actividades. Se informa que se puede solicitar el debido apoyo al señor Capitán de Navío Cesar Rodríguez Pomareda del Perú quien se encuentra en OHI.</p> <p>PE informa que se encuentra en trámites de esta comisión y que se apoyará con el representante de ellos en OHI.</p> <p>CL y EC informan que se encuentran en trámites de participación para la Segunda Asamblea. Consultarán sobre la participación en la Exposición Cartográfica.</p>
6	Expedición Antártida.	<p>Con respecto a la participación de Colombia en la próxima campaña Antártica de verano austral 2019 – 2020, el señor Diego F. Mojica, Asesor en Asuntos Antárticos del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH – DIMAR), se permitió agradecer al representante de la República del Perú señor Comandante Aquiles Carcovich, en nombre de la DIMAR y el Programa Antártico Colombiano (PAC), por el apoyo recibido para embarcar a bordo del BAP Carrasco a personal científico del CIOH-DIMAR, para desarrollar estudios relacionados con la adquisición de datos hidrográficos y geofísicos para la generación de cartas náuticas, el conocimiento del fondo marino, sus características morfológicas y sedimentarias en la Bahía de Almirantazgo, Isla Rey Jorge, Antártica.</p> <p>Así mismo, mencionó que el CIOH-DIMAR, en su última campaña Antártica incursionó en el estudio de la Criósfera, a partir de un proyecto glaciológico en el cual se utilizó como insumo el levantamiento batimétrico en la Bahía de Almirantazgo frente al Glaciar Lange, el cual junto con metodologías in-situ e imágenes satelitales, proporcionaron información relevante sobre la disminución del espesor de hielo en el frente del glaciar y se evidencio el retroceso por derretimiento, en el actual escenario de aumento de temperatura en la Península Antártica. Extendió los agradecimientos a Perú, el cual</p>


	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

		<p>proporcionó una residencia de un mes en su Estación Científica Antártica Machu Picchu (ECAMP) a un investigador del PAC para el desarrollo de la metodología in-situ sobre el mencionado glaciar en inmediaciones de la ECAMP.</p> <p>Finalmente, Diego Mojica mencionó que el CIOH-DIMAR, planea en próximas expediciones Antárticas que se realicen con buque colombiano, continuar con estudios glaciológicos y levantamientos hidrográficos para la generación de información relevante sobre el estado de los glaciares del área y cartas náuticas internacionales que aporten a la seguridad de la navegación marítima en la Antártica, en línea con la carta náutica internacional INT9103 realizada con el Servicio Hidrográfico y oceanográfico de la Armada de Chile – SHOA.</p>
7	Seminario IALA Colombia	<p>La Academia Mundial de IALA, celebrará en la ciudad de Cartagena-Colombia, el <i>Seminario de entrenamiento Risk Management Toolbox IWRAP Mk II; PAWSA; SIRA and simulation</i>, a desarrollarse del 18 al 22 de noviembre de 2019. La Escuela Naval “Almirante Padilla” y la Dirección General Marítima serán los anfitriones, esperando recibir una gran acogida de los países de la región.</p> <p>El Seminario será impartido en idioma inglés y ofreceremos el servicio de traducción simultánea al español.</p> <p>Los interesados pueden registrarse a través del link <a href="https://www.iala-aism.org/product/seminar-on-the-use-of-the-iala-risk-seminar-toolbox-spanish-english-language/">https://www.iala-aism.org/product/seminar-on-the-use-of-the-iala-risk-seminar-toolbox-spanish-english-language/</a></p> <p>La coordinación del evento así como la generación de invitaciones y los pagos serán realizados a través de la IALA.</p>
8	Elección de Secretario y Presidente.	Hasta el momento solamente hay tres candidatos para el cargo de Director. De continuar así los tres serían los próximos directivos de OHI. Se recomienda votar por candidatos de la región.


## Anexo B

### Revisión Tareas XIII CHRPE


Tareas a cumplir por la Presidencia de la CHRPE					
Tarea	Descripción	Estado	Resp.	Plazo	Respuesta
8.1	Solicitar al CBSC que considere dentro de la Estrategia de Construcción de Capacidades, nuevas Fases o que ajuste el enfoque de las actualmente	En Coordinación con SHOA elaborar la	Chile. Se solicita a SHOA nombrar el represen-	Febrer o 28 2018	CL. Informa que se enviará Carta a la Presidencia con CC a los EM dando respuesta a esta tarea.

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>


	estrategia	tante CBSC para la debida acción		EC. Recomienda que es necesario presentar los proyectos a CBSC antes de la reunión de mayo 2018.
<p>existentes, de modo que se propicie el desarrollo de capacidades en temas de interés regional, relacionados con las nuevas demandas técnicas que afrontan los servicios hidrográficos nacionales, derivadas del cada vez más amplio uso del mar y sus recursos</p>				
<p>Segunda video conferencia:</p> <p>CO. Solicita estar atentos a requerimiento que el SHOA solicite. EC. Inicia organización del evento (Taller Lidar). Trámites para definir fecha, hora e instructor.</p>				
<p>Tercera video conferencia:</p> <p>Teniendo en cuenta que Brasil enviará invitación a CHRPSSE para enviar un candidato para el curso MSI, se reciben siguientes comentarios:</p> <p>EC: propone establecer metodologías de selección PE y CL apoyaron a EC CO. Apoya decisión y recuerda que acuerdo matriz presentada por EC, es Chile quien ha enviado menos candidatos a estos cursos. Por lo tanto, recomienda que CL sea quien postule candidato. EC y PE apoyan propuesta de CO. EC se compromete a enviar cuadro de estadística de asistencias a talleres patrocinados con fondos de CBSC.</p> <p>CO se compromete apenas reciba la invitación formal a solicitar más cupos para la CHRPSSE.</p>				
<p>Cuarta vídeo conferencia.</p> <p>CO informa que hasta el momento solo hay 3 talleres de capacitación para la CHRPSSE: P-20. Control de calidad ENC en Ecuador, P-26. Leyes de Mar y P-27 MSDI en Colombia. CO solicita a PE y CL planear talleres para 2020 fin ser presentados en CBSC17 en Génova Italia.</p> <p>Se anuncia que entre 10 al 12 de diciembre de 2018 se realizará Taller Multihaz en Colombia.</p>				
<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO Informa que el Taller Multihaz se llevó a cabo sin novedad. De esta Comisión participaron EC y CL.</p> <p>EC informa que en el taller Lidar sin novedad</p>				
<p>Sexta vídeo conferencia.</p> <p>De los 43 talleres presentados en CBSC17, los de CHRPSSE fueron clasificados en siguiente orden de prioridad: MSI:9, Línea de costa:23, CSB:30 y Caris Compouser:38</p>				

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	De manera general se recomienda escribir a CBSC-OHI a nombre de la comisión solicitando distribuir de mejor manera los recursos asignados entre todos los talleres entre las CHR.				
	Séptima Vídeo Conferencia. Hasta el momento los talleres de CHRPE continúan sin presupuesto... El Secretario de CB-OHI informa que posiblemente no los haya por este año.  CO recomienda estudiar estrategias para que los talleres de la Comisión sean tenidos en cuenta por CB PE recomienda citar en los formatos los recursos nacionales que se dedican a la organización de los talleres e invitar también a las otras CHR vecinas CL recomienda que se debe vender mejor la idea y trabajar en conjunto				
8.2	<p>Evaluar a nivel regional la información que hay acerca de cursos de administración de ayudas a la navegación; instructores que han sido certificados por la IALA; cual país de la región estaría en capacidad de ser certificado por la IALA para dictar este curso y certificar al personal</p>	<p>Colombia informa la disponibilidad de 02 instructores certificados por IALA</p>	<p>Se solicita a los EM describir su capacidad</p>	<p>Marzo 30 2018</p>	<p>CO. Informa sobre consultas con IALA y personal de Puerto España quienes organizarán un curso en Ecuador.  EC. Informa que ellos solo son sede. El organizador será IALA  PE y CL informan no tener disponibilidad de instructores</p>
	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>EC. Se está organizando Curso de administración de Ayudas a la navegación. Una vez finalice enviará los nombres de los instructores que aprueben el curso y así poder contar con personal con capacidades para efectuar trabajos como instructores a nivel Regional.</p> <p>CO. Considera que esta acción puede permanecer abierta</p>				
	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>CO. Solicita a Ecuador las memorias del curso IALA, para tener conocimiento a profundidad de este. EC. Se enviarán las memorias del evento y otra evidencia que se recopile.</p>				
	<p>Cuarta video conferencia.</p> <p>CO informa que en la próxima semana realizará un curso de Ayudas a la Navegación a nivel interno con la posible participación de Gerardine Delanoye de IALA.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO Informa que en la ENAP durante el primer semestre se llevará a cabo el Taller de Ayudas a la Navegación liderado por IALA. Gerardine Delanoye informará sobre los costos del mismo. Se espera que EC, CL y PE puedan participar. Se los mantendrá informados del avance del mismo.</p>				


	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	<p>Sexta vídeo conferencia</p> <p>CO informa que realizará curso IALA en este año. Tan pronto se tenga la información disponible, se informará sobre los requisitos de participación a los EM. Con este curso se espera formar instructores en Español</p>				
	<p>Séptima Vídeo Conferencia.</p> <p>CO informa que realizará seminario de IALA. Punto 7 del anexo A. CO se compromete a enviar el flyer donde se describe más detalles</p>				
8.3	<p>Solicitar a los EM informar la intención de participar en los diferentes subcomités y grupos de trabajo del HSSC y del IRCC de la OHI en el 2018, con el fin de evaluar y coordinar la participación regional de los EM de la CHRPE ante la OHI</p>	<p>Colombia informa que se postuló para el comité SPWGWG</p>	<p>Se solicita a los EM describir su intención de participación</p>	<p>Marzo 30 2018</p>	<p>CL informa que trabajara en SPWGWG. PE. Revista Hidrográfica OHI</p>
	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>PE y EC. Informan que hacen parte del TWCWG - Mareas y niveles de mar y corrientes CO. Informa que está tramitando la intensión de formar parte del TWCWG. Espera que una vez se apruebe su aprobación, trabajar en conjunto con PE y EC, lo cual sería un gran indicativo de CHRPE</p>				
	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>PE. Informa, que por dificultades económicas por las que atraviesa el país, este no ha tenido una participación activa en algunas reuniones.</p> <p>CL, EC y Co informan que continúan trabajando en los debidos grupos y comités</p>				
	<p>Cuarta vídeo conferencia.</p> <p>En informe del C-2, numeral 3 HSSC y 4 IRCC. Se recomienda tener en cuenta las debidas acciones a seguir.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO Informa que enviará un Suboficial al TWCWG Busan Korea entre el 8 al 12 de abril de 2019.</p> <p>EC, PE y CL informan que no participaran en esta reunión</p>				


	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	<p>Sexta Vídeo conferencia.</p> <p>CO informa que se presentaron los trabajos desarrollados por CHRPSSE. Ver informes <a href="https://www.iho.int/mtg_docs/com_wg/IRCC/IRCC11/IRCC11_Docs.htm">https://www.iho.int/mtg_docs/com_wg/IRCC/IRCC11/IRCC11_Docs.htm</a></p> <p>CO recomienda continuar trabajando de manera activa en la respuesta a las circulares de OHI, HSSC, IRCC y todos los demás comunicados que requieren de voto. Esa participación, es un buen calificativo para la CHRPSSE.</p> <p>Una tarea pendiente de todos los EM OHI es la actualización de <b>C-55</b> la cual se puede realizar en línea. Se insta a CL, PE y EC a proceder actualizar esta información.</p>				
	<p>Séptima Vídeo conferencia.</p> <p>EL IRCC y HSSC son comités de alto grado trabajo cuyos resultados son enviados por medio de circulares para la debida aprobación.</p> <p>Se exalta la alta participación de los EM en las debidas circulares</p>				
8.4	<p>Solicitar a los EM nombrar un representante para crear un grupo de trabajo, con el fin de proponer un plan de acción a tres años que permita establecer un plan de respuesta regional en caso de tsunami, para solventar las necesidades hidrográficas más apremiantes. El Presidente deberá informar al Consejo de la OHI en octubre de 2017 sobre esta acción</p>	<p>Colombia nombra al S2 Diego Carvajal Dcarvajal@dimar.mil.co y AD4 Ronald Efrén Sánchez Escobar rsanchez@dimar.mil.co como encargados del tema</p>	<p>Se solicita a los EM nombrar su representante</p>	<p>Marzo 30 2018</p>	<p>CO. Explica la razón de este acuerdo para lo cual EC, PE y CL acuerdan enviar los datos en el plazo establecido.</p>
	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>CO. Informa que acuerdo respuestas recibidas, CO envió un oficio de formación de grupo de trabajo en este tema. Se solicitan observaciones a todos y a Chile se le solicita nombrar su candidato.</p> <p>CL. Informa que estima no necesario crear otro GT, en vista que ya existen procedimientos, directivas, acuerdos entre Armadas y otras instancias regionales para atender apoyos de ser necesarios.</p> <p>Informa además que un desastre es atendido de manera interna, por lo tanto, el apoyo de otro SH debería ser a nivel Cancillerías</p>				




	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>


	<p>PE y EC apoyan a CL.</p> <p>CO. Teniendo en cuenta que existen canales de coordinación de alto nivel, se solicita a los EM, describir mediante un listado las estancias dispuestas entre países para este tema. Esto con el fin de ser presentado ante IRRC como un instrumento de respuesta que la CHRPSSE tiene para un desastre por Tsunami.</p>				
	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>CO. Habló que está a la espera de los protocolos para la gestión después de desastres naturales, tales como un Tsunami.</p> <p>EC. Enviará un protocolo que se sigue en su país.</p> <p>PE. También compartirá información sobre la gestión de Tsunamis.</p> <p>CL. Estuvo de acuerdo con la solicitud de Colombia.</p> <p>EC. Señala, que no existe una normativa estándar para la gestión de desastres entre los países de la Comisión.</p> <p>CO Recuerda que el objetivo de la tarea es que la CHRPSSE contribuya en la enmienda de la Resolución 1/2005 de OHI</p>				
	<p>No hay avance sobre este tema.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO informa que está a la espera de los protocolos de los EM, acuerdo lo descrito en la tercer video conferencia.</p> <p>CL recuerda nuevamente que esta acción debe ser concluida en el sentido que cada EM maneja el tema de desastres acuerdo a su propia legislación</p> <p>EC apoya la propuesta de CL e informa que son otras agencias del gobierno las encargadas de atender el post desastre.</p> <p>PE recuerda que la acción está encaminada a labores hidrográficas después del desastre. Sin embargo apoya a CL y EC para la conclusión de esta tarea.</p>				
	<p><b>Sexta vídeo conferencia.</b></p> <p><b>Acción concluida</b></p>				
8.5	<p>Mantener actualizada la sección de la CHRPSSE en la página web de la OHI en coordinación con la Secretaría, con lo cual se elimina el sitio web creado previamente.</p>	<p>Colombia en coordinación con OHI mantiene actualizada la página web esta CHR</p>	<p>Se recomienda a los EM comunicar cualquier observación</p>	<p>Permanente</p>	<p>CO. Informa que en la página web OHI se encuentra la documentación de la última reunión de la CHR.</p> <p>EC, PE y CL se dan por enterados</p>

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>


	<p>Tercera video Conferencia</p> <p>CO consulta si, se estima o no necesario subir las actas del video conferencia a la web OHI CHRPSPE</p> <p>PE Manifiesta que se consulte si otras comisiones suben estos documentos o no</p> <p>EC y CL Apoyan propuesta de PE</p>
	<p>Cuarta Vídeo Conferencia.</p> <p>No se trató el tema.</p>
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO informa que consulto de manera informal a OHI sobre la posibilidad de permitir un espacio para almacenar la documentación interna de la Comisión. La respuesta fue que solamente pueden crear es un link. Esa acción sería propia de la CHR.</p> <p>CO propone que se consulte a nivel de cada SH la probabilidad de ser administradores permanentes de esta página para evitar que en cada relevo de presidencia haya pérdida de información. Esa página sería la base de datos de toda la documentación propia de esta Comisión.</p> <p>PE y EC informan que consultarán internamente.</p> <p>CL recomienda que se consulte nuevamente con OHI para la inclusión de la página web de esta Comisión en la OHI.</p> <p>CO se compromete a consultar internamente la disponibilidad de capacidad para incluir esa página especial y también se compromete a enviar comunicado oficial a OHI esa posibilidad acuerdo a la propuesta de CL</p>
	<p>Sexta vídeo conferencia</p> <p>Se consultó a OHI nuevamente acuerdo a la sugerencia de CL. La respuesta fue negativa. CO está estudiando la manera de albergar en su web esa documentación. Se informa que acuerdo a información informal nuestros técnicos de sistemas recomiendan que se pague ese servicio en Internet... que el costo es aproximadamente de 100 dólares anuales. Costos que podrían ser cubiertos por el país presidente de turno.</p> <p>CL está de acuerdo y si ese es el costo lo podría consultar con los directivos.</p> <p>EC también apoya la propuesta y menciona que, de llegar a aprobarse por parte de todos, esta tarea debe ser incluida en los Estatutos</p> <p>PE también apoya la propuesta.</p> <p>CO solicita que cada EM cotice en sus países este servicio y lo exponga a sus directivos para que en el séptima vídeo conferencia organicemos mejor la propuesta.</p>

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>


	<p>CO ha consultado la parte técnica del área de sistemas y nos han informado que estamos en la capacidad de vincular en la página web de DIMAR, la documentación de CHRPSE.</p> <p>Se han realizado coordinaciones con Ecuador para recuperar la última información que está disponible.</p>				
8.6	<p>Solicitar a los EM informar los esfuerzos de creación de capacidades desde el 2016 a la fecha en hidrografía o temas afines, realizados sin recursos del CBSC, cuantificando el costo de estos aportes. Con esta información se espera ser más eficiente en la búsqueda de recursos ante la CBSC al mostrar la inversión que los países de la CHRPSE realizan para potenciar sus SH.</p>	<p>Tarea en desarrollo</p>	<p>Se solicita a los EM cuantificar esta tarea</p>	<p>Abril 30 2018</p>	<p>EC, PE y CL dan por enterado del tema y procederán a responder dentro del plazo establecido.</p>
	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>CO. Informa que EC informó sobre gastos propios en Capacitación de su personal en el extranjero. Se solicita a PE y CL su acción.</p> <p>Se informa que el objetivo de esta acción es presentar ante IRCC los esfuerzos económicos propios que realizan los estados miembros de CHRPSE.</p>				
	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>CO informa que EC ha sido el único que ha enviado información sobre los costos en capacitación y sus costos de inversión en educación.</p> <p>PE y CL se comprometen a enviar esta información.</p>				
	<p>Cuarta Vídeo Conferencia.</p> <p>No se trató el tema.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO solicita informar las capacitaciones realizadas en el 2018 con recursos propios con el fin de presentarlos ante CBSC17 como esfuerzo interno de la Comisión para capacitar su personal.</p> <p>Colombia por Ejemplo realizó curso de Ayudas a la Navegación, Tecnólogos en Hidrografía y profesionales en Hidrografía.</p>				

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	<p>Sexta vídeo conferencia.</p> <p>CO informa que durante CBSC17 felicitaron por las capacitaciones internas de CHRPE. La participación de EC en el BAP Carrasco, el envío de 4 tripulantes de CL al taller multihaz en Colombia con propios recursos y la cooperación con CO para las expediciones antárticas.</p>				
	<p>Séptima vídeo conferencia</p> <p>En MACHC se llevarán a cabo los talleres de MSI y Mareas y niveles de corriente. Esperamos que Colombia sea el organizador de ambos talleres o al menos uno de ellos. De todas maneras, sea quien sea el anfitrión la CHRPE tiene uno o dos cupos. Se informará oportunamente el desarrollo de estos talleres.</p> <p>PE informa que se están capacitando en Hidrografía alumnos de MX y EC. Los próximos cursos pueden recibir hasta 4 extranjeros, recomienda estar pendiente. Informa además que Están trabajando en la homologación de su programa de hidrografía en la Categoría A</p> <p>CL Informa que continúa capacitando hidrógrafos Categoría A</p> <p>EC informa que hay 8 oficiales en capacitándose en Hidrografía Categoría B.</p>				
8.7	<p>Incentivar a los EM para que liberen sus datos en el dominio público del Centro de Datos para Batimetría Digital (DCDB) de la OHI y asimismo informen a la Presidencia sobre el suministro de datos a la OHI, de conformidad con la acción No. 21 del IRCC-9.</p>	<p>Colombia entrego los datos de las cartas INT y la batimetría recolectada en Antártida</p>	<p>Se solicita a los EM describir su aporte</p>	<p>Abril 30 2018</p>	<p>EC, PE y CL acuerdan que como comisión debemos establecer de manera específica los rangos de escala de la información batimétrica a entregar.</p>
	<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>CO informa que existe confusión entre lo requerido y lo entregado acuerdo imagen al final de este documento.</p> <p>PE informa que en efecto la DHN ya había enviado información a la DCDB de OHI, pero que en la actualidad existía la necesidad de actualizar esa información para lo cual solicita un acuerdo regional para la entrega de datos a OHI</p> <p>EC y CL están de acuerdo con lo expuesto por EC.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior; CO, EC, PE y CL acuerdan con plazo 25 mayo/18 manifestar el dato específico de las cartas náuticas que puedan liberar o cuáles ya están liberadas a la Base de Datos de la OHI, con el fin de manejar el mismo criterio.</p> <p>PE y CO coinciden en que se pueden liberar cartas náutica a escala 1:1000 000.</p>				
	<p>Tercera video conferencia:</p>				

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>


	<p>CO informa que de acuerdo a decisiones internas recomienda que a DCDB se le pueden enviar cartas a escala 1:300.000 y menores.</p> <p>PE. Propone 1:1.000.000 EC. Propone 1:300.000 CL. Informa que consultará este tema.</p>				
	<p>Cuarta Vídeo Conferencia.</p> <p>Teniendo en cuenta que cada EM tiene sus propia legislación, PE recomienda que cada quien envíe la data acuerdo a su conveniencia legal.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO recomienda cumplir con este compromiso, el cual es recordado de manera constante en reuniones de IRCC, HSSC y Consejo.</p>				
	<p>Sexta vídeo conferencia.</p> <p>Colombia informa que en IRCC volvieron a recordar el aporte de datos a DCDB enmarcado dentro del proyecto seabed2030 e incluso están apoyando el desarrollo de la batimetría participativa.</p> <p>CL. Está de acuerdo e informa que es una tarea pendiente. PE. Informa que enviará en escala 1:1 millón EC. Informa que está de acuerdo</p>				
	<p>Séptima vídeo conferencia</p> <p>Teniendo en cuenta que esta solicitud se genera desde distintas organizaciones y distintos comités y grupos de trabajo convierten la actividad como una tarea permanente. Se invita a los EM a enviar la información al DCDB acuerdo a sus estimaciones internas.</p>				
8.8	<p>Solicitar a los EM que informen sobre la disponibilidad de personas formadas en información de seguridad marítima que puedan servir como instructores regionales en este tema dentro del CBSC</p>	<p>Colombia no dispone de expertos</p>	<p>Se solicita EM reportar listado</p>	<p>Abril 30 2019</p>	<p>CO. Explica que “seguridad marítima” aquí solo se refiere a seguridad de la navegación. EC. Consultará a la Dirección de Asuntos Acuáticos. CL consultara en Dirección de Seguridad Marítima. PE. No dispone</p>
	<p>Cuarta Vídeo Conferencia.</p> <p>No se trató el tema.</p>				
	<p>Quinta Vídeo Conferencia.</p> <p>CO recomienda cumplir con este compromiso, el cual es recordado de manera constante en reuniones de IRCC, HSSC y Consejo.</p>				

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>


	<p>Sexta Vídeo Conferencia.</p> <p>CO recomienda cumplir con este compromiso, el cual es recordado de manera constante en reuniones de IRCC, HSSC y Consejo.</p> <p>CO recomienda chequear el listado de instructores en:  <a href="https://www.iho.int/mtg_docs/CB/CBM/InstructorsDatabase.pdf">https://www.iho.int/mtg_docs/CB/CBM/InstructorsDatabase.pdf</a></p>
	<p>Séptima Vídeo Conferencia.</p> <p>CO informa que envió el listado de los instructores de los talleres del 2016, 2017 y 2018. Se recibió respuesta de OHI que se incluirán sin embargo OHI tiene planeado crear una base de datos con los instructores.</p> <p>Hasta la fecha no han actualizado el listado.  <a href="https://www.iho.int/mtg_docs/CB/CBM/InstructorsDatabase.pdf">https://www.iho.int/mtg_docs/CB/CBM/InstructorsDatabase.pdf</a></p>

### Acuerdos XIII CHRPSE

Acu	Descripción	Res.	Estado actual	Respuesta
1	Se acuerda que Perú continuará como coordinador de la Revista Hidrográfica Internacional.	PE	CO informa que Sr CN Carlos Zapata de EC presentará un artículo en este primer semestre	PE. Informa que enviará carta a CO solicitando difusión ante los EM para su debida acción. Recomienda tener en cuenta que hay artículos técnicos tales como tesis de investigación y notas informativas donde podemos describir las diferentes labores hidrográficas destacadas
	<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>CO. Informa que además de Perú, no han llegado más nombres de artículos para la RHI. Se anima a todos los EM a participar.</p> <p>PE. Ofrece aportar una nota informática sobre equipos hidrográficos.</p> <p>CO, EC, PE y CL acuerdan con plazo 31 agosto/18 la entrega de 01 artículo o nota científica con tema significativo de actividades de investigación científicas e hidrográficas que se esté realizando en cada Estado.</p>			
	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>CO solicita a PE consultar a OHI por intermedio del Sr Comandante Julio Behr sobre ranking o clasificación de la RHI, teniendo en cuenta que, según información recibida, la revista de OHI no se encuentra en el SJR</p>			


	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	<p>PE. Se compromete a realizar la consulta</p> <p>CO. Solicita a EC escribir el tema relacionado con el curso IALA recientemente desarrollado en su país para la RHI.</p> <p>EC. Se compromete a consultar el tema con el Jefe de Navegación</p> <p>PE. Comenta que CL es quien más artículos ha enviado para la RHI</p>
	<p>Cuarta Vídeo conferencia.</p> <p>En informe C-2, numeral 10. "Revisión de todos los medios de comunicaciones de la OHI y renovación de la Revista Hidrográfica Internacional" se informa sobre los avances que la OHI logro para la RHI y la puesta en línea de artículos publicados desde 1963.</p> <p>CO recomienda revisar esta herramienta en la página web de OHI.</p> <p>PE. Informa que el Sr Capitán retirado Julio Berth ha terminado sus servicios en la DHN y acuerdo a consulta interna, no hay remplazo. PE solicita que EM de CHRPSSE puede asumir esta tarea.</p>
	<p>Quinta Vídeo Conferencia.</p> <p>CO postula para ser representante ante la RHI al JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI.</p> <p>CL, PE y EC apoyan esta postulación.</p> <p>CO agradece el apoyo y solicita que por favor los EM escriban artículos para la RHI. Lo ideal es presentar acción regional sobre este tema.</p>
	<p>Sexta video conferencia.</p> <p>CO solicita a los EM animar a sus investigadores a presentar artículos para la RHI, para ello el JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI, Representante de la comisión ante la RHI envió una carta solicitando acciones con esta tarea.</p> <p>CL. Informa se encuentra en proceso uno y quizá dos artículos para RHI</p> <p>PE. Informa que presentó este requerimiento ante los investigadores de DHN, espera tener pronta respuesta</p> <p>EC. Informa que también está en curso la solicitud de Colombia.</p> <p>CO agradece el apoyo. Se compromete a enviar nuevamente las especificaciones para este tipo de artículos</p>
	<p>Séptima vídeo conferencia.</p> <p>Se trató en numeral 3 anexo A.</p> <p>Se recomienda enviar los debidos artículos por intermedio del representante CHRPSSE anta la RHI JT</p>


	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	(RA) Dagoberto DAVID VITERI o con copia a él como representante de nuestra CHR ante esa revista.			
2	Los EM de la CHRPE fomentarán el ofrecimiento de pasantías de carácter técnico, incluyendo los temas relacionados con MSDI a través de los Acuerdos de Estados Mayores existentes entre las respectivas Armadas, las mismas que conforme a las posibilidades pueden ser extensivas a los países de habla hispana de otras Comisiones Regionales; asimismo, de forma anual deberán enviar el respectivo informe de cumplimiento a la Presidencia para su consolidación e informe ante el CBSC.	EM	Colombia realizara un taller de MSDI en el segundo semestre. A su debido tiempo se enviarán las invitaciones	EC, PE y CL se dan por enterados
	Tercera video conferencia.			
	CO informa que de acuerdo informe de CBSC16 el taller de MSDI se re programo para el 2019.			
	Cuarta vídeo conferencia.			
	No se trató este tema.			
	Quinta Vídeo Conferencia.			
	CO informa que el taller MSDI se llevará a cabo en Colombia. Se confirmarán fechas una vez CBSC-OHI confirme la asignación de los debidos recursos.			
	Sexta Vídeo Conferencia.			
	Idem. A la espera de recursos.			
	Séptima vídeo conferencia.			
	En espera de recursos y apertura de talleres por parte de MACHC			
3	Ante la solicitud de los EM y por ser el próximo Presidente de la Comisión, se acuerda que Chile asuma como Coordinador ante el CBSC durante un periodo de seis años, con el fin de fortalecer la participación de la región ante este comité, considerando la acción No. 11 del IRCC-9, la cual está en concordancia con lo recomendado por el CBSC-15. Al término del periodo se evaluará si resultó beneficioso este acuerdo.	CL	Pendiente el nombramiento de la persona encargada de este tema. Se solicita pronunciar su posición.	CL informa que el sr Teniente Primero Ignacio Villavicencio será el representante de CBSC – CHRPE ante OHI
	Segunda vídeo conferencia:			
	CO. Informa que CL mediante carta “SHOA Oficio Ord. N° 13000-1-89” informa que el Sr CF Felipe Barrios será el representante por CHRPE ante el CBSC.			




	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>


<p>EC. Con base en el e-mail del Sr CN J, Silva V. Subdirector SHOA de fecha 02 de mayo/2018, que los dos talleres del 2018 corresponden uno a EC (lidar) y otro a CO (MSDI).</p> <p>CO. Apoya lo expresado por EC. De igual manera, se invita a los EM a presentar proyectos de talleres basados en el listado presentado a CBSC en el 2016, muchos de los cuales aún no se han realizado.</p> <p>CL. Informa que no asistirá a CBSC16, Goa, India</p> <p>CO. Informa que se encuentra realizando los trámites para asistir a CBSC16 e IRRC10 por lo tanto se solicita cumplir los plazos citados por SHOA en el sentido que CO como presidente de CHRPSSE defenderá la aprobación de los talleres por la comisión presentados. *</p> <p>Esta decisión fue el jueves, el día viernes se recibió e-mail de OHI donde cambiaron los plazos</p>
<p>Tercera video conferencia.</p> <p>CO informa que presentó en CBSC16 (Goa, India) los talleres de esta comisión, para el 2019 quedaron registrados 3 talleres: MSDI (CO), Leyes de Mar (CO) y Control de calidad de ENC (EC). Informa también que los detalles de CBSC16 e IRRC 10 serán enviados muy pronto.</p> <p>CO solicita a Ecuador informar acerca del taller Lidar de este año</p> <p>EC. Informa que se encuentra realizando las coordinaciones logísticas para el taller que se llevará a cabo entre el 22 al 26 de octubre de 2018. Se invitarán a 2 personas por cada país más un participante de MACHC, uno de SWAtH y a Panamá.</p> <p>EC consulta que si las invitaciones las realiza a través de las Presidencia o lo hace EC como organizador</p> <p>CO. Recomienda realizar todas las invitaciones de manera directa con copia a Presidencia</p> <p>PE y CL apoyan la recomendación de CO</p>
<p>Cuarta video conferencia.</p> <p>Los EM felicitan a EC por la Organización del taller Lidar.</p> <p>CO informa que los preparativos administrativos para el Taller Multihaz patrocinado por MACHC</p>
<p>Quinta Vídeo Conferencia. (puntos 9 y 10 de la agenda)</p> <p>CO informa que como Presidente de CHR necesita antes del 1 de abril 2019 EC envíe el formulario del taller a ejecutar este año en los debidos formularios de procedimientos CBSC. Para los talleres 2020, se solicita hasta el 5 de abril 2019 presentar los formatos de los talleres. Todo esto con el fin de presentarlos en la reunión de CBSC en Génova Italia.</p> <p>CO recuerda que en el 2019 la CHR están aprobados 3 talleres: UNCLOS, MSDI en Colombia y QC-</p>

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>


	ENCs en Ecuador.		
	<p>Sexta vídeo conferencia.</p> <p>Ver reporte <a href="https://www.iho.int/mtg_docs/com_wg/CBC/CBSC17/CBSC17.htm">https://www.iho.int/mtg_docs/com_wg/CBC/CBSC17/CBSC17.htm</a></p> <p>CO informa que el plan 2018-2020 se presentó ante CBSC e incluso se citó los talleres presentados por CL para el 2021 como objetivo a largo plazo. Se solicita a CL ir trabajando en el diligenciamiento de los respectivos formularios para presentarlos dentro de los plazos establecidos.</p>		
	<p>Séptima vídeo conferencia.</p> <p>Se recomienda a todos los EM tratar este tema durante la XIV CHPRSE en Chile. Es necesario hablar de manera personal con los directivos de OHI sobre la NO aprobación de recursos para nuestros talleres. Claro está creo que debemos armar un buen listado de requerimientos basado en conceptos bien claros.</p>		
4	<p>De acuerdo con la recomendación de la OHI la Comisión reconoce la necesidad de tener disponibles las ENC de la región para su distribución a nivel internacional, así como de actualizar los esquemas de cartografía electrónica regional, lo cual se realizará en la medida que se cuente con los recursos necesarios y no se tengan otras prioridades nacionales.</p>	EM	<p>Los EM deben reportar estado de avance de este acuerdo. Plazo 30 de abril 2018</p> <p>EC informa que es necesario responder ante Presidencia este avance para la presentación que esta realice ante el IRCC10 en junio/18 donde se demuestre el avance en porcentaje en cartas de papel y ENC.</p> <p>PE Manifiesta inconvenientes en el desarrollo de las ENC de las áreas fronterizas por el traslapo.</p> <p>CO Recomienda buscar la solución a esos traslapos con acuerdos técnicos entre SH sin involucrar asuntos políticos o de frontera.</p> <p>PE Solicita a cualquier EM compartir un esquema de ENC.</p>

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>


	<p>Tercera video conferencia</p> <p>CO. Informa que mediante circular OHI 41/2018 en el "Informe anual 2017" se encuentra descrito el compromiso de la CHRPSE de adelantar esta tarea. Tarea que hasta el momento no se realizado y en establecer un esquema de ENC regional.</p> <p>CO considera que las ENC de las fronteras quizá sean los inconvenientes, Por lo tanto, se recomienda adelantar los debidos trámites técnicos para cumplir esta tarea.</p> <p>EC Informa que con CO ya adelanto este trámite y está en curso con realizarlo con PE</p> <p>PE y CL informan que consultarán el tema</p>
	<p>Cuarde Vídeo Conferencia.</p> <p>En el Informe C-2. Conclusiones. Numeral 5. Se recalca la necesidad de solucionar el tema de los traslapos de las ENC.</p>
	<p>Quinta Vídeo Conferencia. (punto 5 de la agenda)</p> <p>CO informa que con EC ha adelantado acciones para la solución de los traslapos de las ENCs en cuestión. Se espera concretar las acciones en una reunión presencial entre directivos y técnicos de ambos países. Para ello se invita a que los cartógrafos de EC viajen a Colombia a los ajustes técnicos para que ojalá en la reunión después de agosto /2019 los directivos firmen el respectivo documento.</p>
	<p>Sexta Video Conferencia</p> <p>CO informa que fue aprobada la comisión técnica al exterior para viajar a Ecuador entre el 26 al 30 de agosto de 2019. Se espera que el MoU u otro documento técnico producto de esta reunión, sea firmado por los directivos durante CHRPSE XIV en Chile el próximo año.</p> <p>EC agradece el esfuerzo de CO. Solicita tener en cuenta este tema fin sea tratado en la XIV CHRPSE en Chile.</p> <p>CL Informa que trabaja arduamente para impulsar esta iniciativa.</p> <p>PE. Informa que el equipo técnico ya ha identificado las celdas con este problema y se encuentra en plan de acción para evitar estos traslapos.</p>
	<p>Séptima vídeo conferencia</p> <p>Se trató en el numeral 2 del anexo A.</p> <p>Se recomienda a CL y PE incrementar los esfuerzos técnicos para que avancen en sus celdas.</p>

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>


5	<p>Aprobar los nuevos Estatutos de la Comisión</p>	EM	<p>Los Estatutos fueron aprobados. Pendiente por CO traducirlos al inglés y enviarlos a OHI</p>	<p>CO informa que enviara a los EM la traducción al idioma inglés de la última versión de los Estatutos para su debida revisión antes de ser solicitar la subida a la web de la OHI.</p>
<p>Segunda video conferencia:</p> <p>CO. Informa que Perú envió respuesta con la corrección de la traducción de los Estatutos. EC. Informa que se encuentra trabajando en ellos.</p>				
<p>Tercera video conferencia</p> <p>CO informa que los Estatutos ya se encuentran en la página de OHI CHRPSSE en Inglés y Español</p>				
<p><b>Quinta Vídeo Conferencia.</b></p> <p><b>Acuerdo ya finalizado</b></p>				
6	<p>Los EM presentarán a la Presidencia recomendaciones en cualquier momento para la revisión de la versión en español del Manual de Hidrografía. La Presidencia circulará la propuesta y de haber consenso regional se presentará ante la OHI</p>	EM	<p>Hasta el momento ningún EM ha reportado recomendaciones. Se solicita conceptual la continuación o eliminación de este acuerdo. Plazo 30 de abril 2018</p>	<p>Teniendo en cuenta que la versión en español de este manual es 2010 y debido a las diversas actualizaciones que se han realizado en inglés en estos últimos 8 años, por consenso general se determina dejar sin efecto esta tarea.</p> <p>Se recomienda utilizar la versión en inglés de la página web OHI donde siempre se está actualizando.</p>
7	<p>A través de las reuniones de los Estados Mayores de los EM, Perú cuando lo encuentre posible, invitará a los EM de la Comisión a participar en operaciones de investigación científica a bordo del BAP Carrasco para capacitarse en el uso de los diferentes equipos de investigación instalados en esta unidad</p>	PE	<p>Se solicita a la DHN reportar avance de este acuerdo. Plazo 30 de abril 2018.</p>	<p>PE informa que se está preparando una carta con los debidos requerimientos para que un Oficial, Suboficial investigador o Investigador forme parte de una expedición a nombre de la CHRPSSE.</p> <p>CO. Recomienda tener en cuenta el ofrecimiento del proyecto GEBCO de unos recursos significantes para proyectos de carta batimétrica.</p>
<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>PE. Informa que está analizando el planeamiento operacional del BAP Carrasco, con el fin de coordinar la posible participación de hidrógrafos de los EM en determinadas campañas hidrográficas.</p>				

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>


	<p>Tercera vídeo conferencia.</p> <p>CO informa solicita a PE ampliar la información acerca de la invitación recientemente enviada para participar en una expedición a bordo del BAP Carrasco entre el 1 al 15 de agosto 2018.</p> <p>PE. Explica que los participantes deben correr con los gastos de transporte hasta Perú y apenas se embarquen todo será a cuenta de ellos. Se disculpa por haber enviado esta invitación tan tarde pero que son procedimientos que no dependen de él directamente.</p> <p>CO agradece la invitación enviada. Recomienda realizar esto con el debido tiempo de antelación, teniendo en cuenta que el proceso de salida de comisión al exterior tarda entre los 2 a 3 meses.</p>		
	<p>Cuarta video conferencia.</p> <p>PE Informa que el Sr Alférez de Fragata Reynaldo Augusto Anticar es el encargado de recibir las nominaciones para participar en los cruceros de investigación del BAP Carrasco.</p>		
	<p>Quinta Vídeo Conferencia. (punto 6 de la agenda)</p> <p>CO solicita crear un proyecto en conjunto atendiendo la amable invitación de PE.</p>		
	<p>Sexta vídeo conferencia.</p> <p>CO agradece a PE por la amable invitación a crucero en el BAP Carrasco entre el 1 al 15 de agosto de 2019</p> <p>PE. Informa que por razones internas, las fechas del crucero cambiaron. Será entre el 12 al 22 de agosto de 2019.</p> <p>CL. Informa que consultará con su Estado Mayor, agradece a Perú la invitación y comenta ese intercambio será una gran experiencia.</p> <p>EC. El sr TF Macías de EC informa que él tuvo la fortuna de participar en el crucero pasado donde aprendió grandes experiencias. EC está realizando los respectivos trámites internos para participar nuevamente.</p> <p>CO solicita que los participantes en estos cruceros escriban un artículo para la RHI.</p>		
	<p>Séptima Vídeo conferencia.</p> <p>En numeral 6 del anexo A se trató el tema.</p> <p>Se recomienda a los EM continuar con los esfuerzos de cooperación.</p>		
8	<p>Los EM, en la medida que sea posible, considerarán en sus planes hidro-cartográficos los trabajos</p>	EM	<p>Colombia informa que los datos batimétricos recolectados en el Océano Pacífico</p> <p>EC informa que las cartas 1-01 y 1-12 se están actualizando.</p> <p>PE informa que las cartas 1-03 y 1-04 fueron actualizadas el año pasado.</p>

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	de campo necesarios para adquirir la data batimétrica que contribuya a actualizar las cartas internacionales de la región.		son base para la actualización de la carta batimétrica 1-01. Se solicita a los EM reportar avance	
9	Se reconoce la importancia para que los SH de la CHRPSE participen activamente de los esfuerzos nacionales para la gestión de la geo - información, con el fin de tener en cuenta las particularidades de los datos hidrográficos en las infraestructuras de datos espaciales de cada país. Se manifiesta el interés regional de poder realizar una reunión del Grupo de Trabajo MSDI del IRCC en uno de los países de la Comisión.	EM	Colombia realizara un taller de MSDI en el segundo semestre. A su debido tiempo se enviarán las invitaciones	Una vez más, se recomienda estructurar los datos hidrográficos acuerdo a las especificaciones de OHI.  Se cita que Naciones Unidas también se encuentra interesada en la organización de los datos marinos, razón por la cual OHI y los EM han manifestado la manera como se han organizado los datos en busca de la función de seguridad a la navegación que los mismos ofrecen.
	Segunda vídeo conferencia:  CO. Informa que se han venido cruzando comunicados técnicos a la Cancillería de la nación acerca de organización de datos hidrográficos fin sean estos estándares tenidos en cuenta por el comité UN-GGIM			
	Tercera vídeo conferencia.  Tal como se informa en la tarea 3, el taller de MSDI fue reprogramado para el 2019			
	Cuarta vídeo conferencia.  No se trató el tema.			
	Quinta Vídeo Conferencia. (ídem al acuerdo 2)  CO informa que el taller MSDI se llevará a cabo en Colombia. Se confirmarán fechas una vez CBSC-OHI confirme la asignación de los debidos recursos.			
	Sexta Vídeo Conferencia. (ídem al acuerdo 2)  Idem			

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>		<b>Versión: 4</b>

	Séptima Vídeo Conferencia. (ídem al acuerdo 2)			
	Idem			
10	Los EM presentarán el informe sobre el estado del envío de los datos al dominio público del Centro de Datos para Batimetría Digital (DCDB) de la OHI en la XIV Reunión de la CHRPE	EM	Se solicita a los EM reportar avance. Plazo 30 de abril 2018	EC, PE y CL manifiestan que como CHR establezcamos unos parámetros para el envío de datos a la DCDB.  CO. Informa que entrego los datos de cartas a escala 1:300.000 y 1:1.200.000, más los datos recolectados en la Antártida. Recomienda seguir estos lineamientos. Sin embargo se acogerá a los que a nivel CHR se acuerde
	Segunda vídeo conferencia:  CO informa que el formato de la información a enviar para DCDB más manejable es en ENC. Esto acuerdo a consulta presentada a OHI.			
	Tercera vídeo conferencia.  Este acuerdo se fusiona con la tarea 8.7.			
11	Los EM acuerdan a través de la Presidencia mantener un flujo de información en cuanto a las necesidades y ofertas de capacitación y trabajos técnicos en temas hidrográficos con Panamá.	EM	Se solicita a los EM reportar avance. Plazo 30 de abril 2018	Se recuerda que Panamá es Estado Observador de esta Comisión, el cual en los últimos años ha mostrado interés en formar parte de OHI, para lo cual se insta a los EM a tenerlos en cuenta en el ofrecimiento de capacitaciones o visitas técnicas.
	Segunda vídeo conferencia:  CO recomienda tener en cuenta a Panamá en los talleres de CBSC			
	Tercera vídeo conferencia:  EC informa que enviará invitación a Panamá al taller de Lidar			
	Cuarta vídeo conferencia:  CO Informa que realizó una visita técnica a Panamá para presentarle la importancia de la membresía de OHI en cuanto al desarrollo hidrográfico, cartográfico y sobre todo en el recibimiento de capacitaciones. Se cita el caso que OHI no aprobó que Panamá participará ni en los talleres de Lidar de Ecuador, ni taller multihaz en Colombia. Se espera que esta gestión contribuya a la decisión de Panamá de convertirse en Estado Miembro de			

	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

	OHI.
	Quinta vídeo conferencia: CO Informa que como Presidente de CHRPSSE realizo durante el segundo semestre de 2018 realizo unas visitas técnicas a Panamá para invitarlo a que se convierta en EM de OHI
	Sexta vídeo conferencia: CO Informa que de manera informal informo a Panamá acerca de la invitación a participar en la XIV CHRPSSE en Chile. Recibiendo como respuesta de Panamá que enviemos la carta después de 1 mes por cambios de gobierno.
	Séptima vídeo conferencia: CO Informa que una vez recibida la información de Panamá acerca de la invitación a participar en la XIV CHRPSSE en Chile, se procedió a su respectivo envío.


**CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:**

CO agradece el continuo trabajo que los EM vienen desarrollando para el desarrollo de tareas y compromisos. se recomienda dar cumplimiento a las tareas adquiridas y descritas a continuación

**ACUERDOS / COMPROMISOS**

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
CO informará los compromisos adquiridos en el tercer consejo de OHI y que tengan relación con la CHRPSSE	CIOH	31 Octubre 2019
EC enviará el borrador de Acuerdo Técnico para solución en traslapos de ENC	INOCAR	5 Octubre 2019
CL enviará cartas de invitación a XIV CHRPSSE OHI, Panamá, SH de España y EM	CL	4 Octubre 2019
EM escribir artículos para la RHI	todos	Siempre
CO enviará Paper o flyer sobre seminario IALA	CO	18 octubre 2019
EC Enviar los archivos existentes de la página web de la CHRPSSE a CO.	EC	30 Octubre 2019
CO recomienda cumplir con el envío de datos batimétricos para Centro de datos Batimetría Digital	EM	Siempre



	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: G3-00-FOR-020</b>
	<b>Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>Versión: 4</b>

(DCDB) acuerdo a su propia legislación. Todo en cumplimiento a lo que IRCC, HSSC y otros lo recuerdan en cada reunión		

<b>¿EXISTE UN PLAN DE ACCIÓN?</b> De ser afirmativa su respuesta, por favor anexe el plan.	SI	<input checked="" type="radio"/>	NO	<input type="radio"/>
<b>¿TODOS LOS INVOLUCRADOS ESTÁN INFORMADOS DEL COMPROMISO ADQUIRIDO?</b>	SI	<input checked="" type="radio"/>	NO	<input type="radio"/>

**PRÓXIMA VIDEO CONFERENCIA:**

<b>TEMA:</b>	Avance actividades CHRPSE
--------------	---------------------------

<b>LUGAR:</b>	Desde Sala de Juntas Hidrografía CIOH Cartagena de Indias	<b>FECHA:</b>	25 de noviembre 2019
---------------	--	---------------	----------------------

<b>ELABORADA POR:</b> (Nombre, Cargo y Firma)	JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI Asesor Hidrografía y Cartografía DIMAR-CIOH	<b>VoBo:</b>	
--	--	--------------	--